SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través de la Dirección Regional, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con su MANIFESTACIÓN, como parte del estudio de mercado del presente proceso.

INVITACIÓN A MANIFESTAR INTERÉS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO

Se solicita a los interesados enviar su manifestación por medio del SECOP II

Ó al correo: sphurtado@sena.edu.co

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE MANIFESTACIÓN DE INTERES: EL 10 DE OCTUBRE DE 2023, HASTA LAS 05:00 P.M.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. **DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR:**

Entregar a título de condiciones uniformes los bienes muebles (Residuos sólidos reciclables) y su recolección, manipulación, transporte, almacenamiento, segregación, transformación y/o reutilización de los residuos con el fin de su reincorporación a la cadena productiva para el Despacho Regional y los centros de formación del SENA regional risaralda.

2. **CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS CÓDIGOS UNSPSC:** De conformidad con el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.1.3. Del Decreto 1082 del 2015, el objeto a contratar se encuentra identificado en el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios así:

CÓDIGO	FAMILIA
76120000	Eliminación y tratamientos de desechos
76122300	Servicios de reciclables

3. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** El objeto a contratar debe cumplir con las siguientes condiciones técnicas:

El objeto por contratar debe cumplir con las condiciones técnicas que a continuación se enuncian:

El Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- Regional Risaralda, con ocasión del ejercicio de las actividades administrativas y el desarrollo de los procesos de formación, genera

residuos reciclables a nivel del Despacho Regional y los centros de formación que la comprenden, así:

CENTRO DE FORMACION	SEDE O SUBSEDE	DIRECCION
Complejo calle 26 (Despacho/Centro de Comercio y Servicios/ Centro Atención Sector Agropecuario)	Principal	Carrera 8 No 26-79 Pereira - Risaralda
Centro de Comercio y Servicios	Centro Cultural, turístico y gastronómico, calle de la fundación	Cra 14 No 19-60 Antigua Biblioteca Estación del Ferrocarril. Pereira - Risaralda
Centro de Comercio y Servicios	Tecnoacademia	Calle 73 Bis Cra 21 Comuna 9 Barrio César Augusto López - Dosquebradas- Risaralda
Centro Atención Sector Agropecuario	Calle 20	Calle 20 No. 5-21 piso 2 Pereira - Risaralda
Centro Atención Sector Agropecuario	Lembo	Lote I, fracción de San Juan, sector las peñas, Vereda el Lembo Santa Rosa de Cabal - Risaralda
Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial	Principal	Transversal 7 Calle 26 Barrio Santa Isabel Dosquebradas - Risaralda

- Las organizaciones de recicladores de oficio solo podrán participar en la recolección, transporte y aprovechamiento de residuos aprovechables, según se describe en la ficha técnica.

- Las organizaciones de recicladores de oficio deberán estar en proceso de formalización como personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento; por tal, presentarán copia del registro ante la superintendencia de Servicios Públicos que lo acredita como recicladores u organizaciones recicladores de oficio.

- Las organizaciones de recicladores de oficio deberán estar creadas en la plataforma SECOP II, si no esta puede realizar su respectivo registro en la etapa de invitación.

- Recolectar, transportar y aprovechar los residuos generados en las sedes y subsedes asignadas.

- Implementar de manera permanente y coordinada campañas educativas, con la finalidad de concientizar sobre el reciclaje, el reúso, el aprovechamiento y la adecuada presentación de los residuos aprovechables, al personal del SENA

(administrativos, instructores, servicios generales, mantenimiento y aprendices) cuando se solicite.

- Entregar los certificados de recolección, transporte y aprovechamiento de los residuos recolectados en las diferentes sedes del SENA, Indicando la fecha, tipos de residuos, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos.

- Adoptar un contrato con el SENA Risaralda, de condiciones uniformes del servicio público aseo (CCU) de la actividad de aprovechamiento.

4. **Lugar de ejecución:** en la ciudad de Pereira - Risaralda

5. **El lugar de prestación del servicio:** El lugar en el cual se prestarán los servicios serán en la ciudad de Pereira, dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, en los sitios o lugares establecidos en la ficha técnica.

6. **La forma de pago:** De conformidad con lo dispuesto en la circular No. 038 de 2018 emitida por Dirección Administrativa y financiera del SENA, El presente proceso contractual, así como el contrato que derive del mismo, no contará con erogación, ni disponibilidad presupuestal alguna. El cobro de la actividad de aprovechamiento estará incluido en la factura de servicio público de aseo y será calculado por el prestador del servicio para residuos aprovechables, según lo establecido en el Decreto 1077 de 2015, adicionado y modificado por el Decreto 596 de 2019, aplicando la metodología tarifaria contenida en la Resolución CRA 720 de 2015 modificada por la Resolución CRA 751 de 2016.

En consecuencia, el contratista recibirá los residuos aprovechables para que realice el respectivo pesaje y medición para su disposición final; conforme con lo dispuesto por el artículo 2.3.2.5.2.12 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 596 de 2016 “Los usuarios no podrán exigir a las personas prestadores de la actividad de aprovechamiento contraprestación alguna por los residuos aprovechables**”**

7. En la manifestación debe constar el **NIT, dirección, teléfono** y **Correo Electrónico**

8. **Plazo de Ejecución de Contrato:** El plazo de ejecución del contrato será de cinco (5) años, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

9. **PRESUPUESTO DISPONIBLE:** CERO (0) PESOS M/CTE

NOTA: Se advierte que ni la formulación de la presente solicitud, ni la presentación de la manifestación generan compromiso y obligación por parte del SENA, pues no corresponden

a un procedimiento de selección, sino estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

El presente documento y sus anexos serán publicados en la página WEB. De conformidad a lo dispuesto a la circular No. 3-2013-00133, del 04 de octubre del 2013, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del Decreto 1082 de 2015.

Pereira, 04 de octubre de 2023

Proyectó: Sandra Paola Hurtado Jordán – Profesional Gestión Contractual

Sandra Paola Hurtado Jordán

De: ASO .VERDE <recuperadora.verde@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 9 de octubre de 2023 9:21 p. m.
Para: Sandra Paola Hurtado Jordán
Asunto: Manifestación de participación

Buen día

Somos La Asociación de Recuperadores Punto Verde
NIT: 901206360
Dirección: Centro Comercial Metropolitano la Badea Bodega 22
Celular: 3114667336- 3104387868-
Áreas de prestación de servicio autorizadas por la Superintendencia: Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa, La Celia, Balboa y Santuario.

Por medio del presente manifestamos nuestro interés de participar en la convocatoria pública
RSR-DIR-140-2023
Entregar a título de condiciones uniformes los bienes muebles (Residuos sólidos reciclables).

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente

John Alexander Fernández
Representante Legal

Pereira, 10 de octubre de 2023

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Quien suscribe, señor DIEGO FERNANDO SAMPEDRO RESTREPO, identificado con documento de identidad No. 18.607.900, domiciliado en Pereira y residente en la cuidad de Pereira. En mi calidad de representante legal de Asociación de recicladores de Pereira y Risaralda, con NIT. 900.821.689-1 y Registro único de prestador del servicio público de aseo en su componente de aprovechamiento ante la Super intendencia de servicios públicos domiciliarios No. 20231632934423182 con fecha de expedición 22/04/2023.

DIRECCIÓN: CRA 29 # 16 -44 Local – Barrio Central
NUMERO TELEFONICO: (606) 3486558 - 3224452987
CORREO ELECTRONICO: gerenciaredcicladores@gmail.com

Por medio del presente documento, **MANIFIESTO MI INTERÉS** de participar en el proceso - RSR-DIR-140-2023 con objeto: Entregar a título de condiciones uniformes los bienes muebles (Residuos sólidos reciclables) y su recolección, manipulación, transporte, almacenamiento, segregación, transformación y/o reutilización de los residuos con el fin de su reincorporación a la cadena productiva para el Despacho Regional y los centros de formación del SENA regional Risaralda.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO SAMPEDRO RESTREPO
C.C 18.607.900
Rep. Legal